

**Nuestra Misión:** "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 11 de julio de 2025

Nota U.O.C. Nº 33/2025

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, **Director Nacional**

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

**P r e s e n t e**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Licitación Pública Nacional Nº 03/2024 con ID Nº 456.993 ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS INDIGENAS – AD REFERENDUM 2025.

Conforme a la Nota DGNC Nº 4934/2025, en el punto 2 de las observaciones, se remite la documentación de la Adena Nº 02 al Contrato ID 456.993 de ampliación de montos, la Resolución P/Nº 1080/2025, el Dictamen Técnico de rectificación y el CDP Nº 26, correspondiente al tipo de procedimiento Ampliación de Montos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

  
**CHRISTIAN YALUFF**  
Jefe de la UOC